INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1405/18

"Adquisición de Equipos de Seguridad de uso Individual y Colectivo"

Asunción, 09 de agosto de 2018

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1405/18 con ID N° 341.824.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 40551 de fecha 18 de junio de 2018, indicándose que el mismo estará conformado por: **(ver anexo A-1)**

- Coordinador: Ing. Ana Maldonado
- Miembro Representante del Área Solicitante: Ing. Wildo Cantero
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Abog. Juan Jose Gomez

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 46/2018 de fecha 5 de julio de 2018, se ha procedido a la apertura de las siguientes: **(ver anexo A-2)**

Oferente	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
Compañía Comercial del Paraguay S.A	**Ítem 1 ₲ 30.960.000.** **Ítem 2 ₲ 34.760.000.** **Ítem 3 ₲ 42.000.000.** **Ítem 4 ₲ 46.800.000.** **Ítem 5 ₲ 975.200.000.** **Ítem 6 ₲ 211.968.000.** **Ítem 7 ₲ 142.000.000.** **Ítem 8 ₲ 29.400.000.** **Lote 2 ₲ 380.000.000.**
Insercon S.A	**Ítem 5 ₲ 851.000.000.**

SAS Paraguay S.A	**Ítem 1 ₲ 40.033.000.** **Ítem 2 ₲ 40.788.000.** **Ítem 3 ₲ 118.350.000.** **Ítem 4 ₲ 66.840.000.** **Ítem 5 ₲ 902.060.0000.** **Ítem 6 ₲ 217.536.000.** **Ítem 7 ₲ 180.560.000.** **Ítem 8 ₲ 32.250.000.** **Ítem 12 ₲ 374.015.000.** **Lote 2 ₲ 397.925.000.**
Guaindupar S.A	**Ítem 1 ₲ 39.990.000.** **Ítem 2 ₲ 34.760.000.** **Ítem 3 ₲ 84.000.000.** **Ítem 4 ₲ 49.515.000.** **Ítem 5 ₲ 897.000.000.** **Ítem 6 ₲ 192.000.000.** **Ítem 7 ₲ 148.064.000.** **Ítem 8 ₲ 28.500.000.** **Ítem 9 ₲ 48.750.000.** **Ítem 10 ₲ 10.900.000.** **Ítem 11₲ 11.910.000.** **Ítem 12 ₲ 309.880.000.** **Lote 2 ₲ 364.000.000.**
Siemi S.R.L	**Ítem 1 ₲ 28.803.292.** **Ítem 4 ₲ 132.529.110.** **Ítem 5 ₲ 1.037.059.420.** **Ítem 6 ₲ 391.047.296.** **Ítem 7 ₲ 222.090.860.** **Ítem 8 ₲ 38.576.556.** **Lote 2 ₲ 295.833.360.**

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

El representante de la firma Compañía Comercial del Paraguay S.A, manifiesta que las pólizas de la Aseguradora La Consolidada (Siemi S.R.L y SAS Paraguay S.A) no se encuentran conforme al Formulario Estándar del Pliego de Bases y Condiciones. El Comité ha analizado dicho punto y resuelve que el mismo no requiere ninguna objeción.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	*Compañía Comercial del Paraguay S.A*	*Insercon S.A*	*SAS Paraguay S.A*	*Guaindupar S.A*	*Siemi S.R.L*
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1) (2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

a) **La firma *Compañía Comercial del Paraguay S.A***: Presentó Constancia del SIPE N° 1504291, en el mismo se ha verificado el siguiente documento:
- Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta
-Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar

b) **La firma *Insercon S.A***: No presentó Constancia del SIPE.

c) **La firma *SAS Paraguay S.A***: Presentó Constancia del SIPE N° 1504289, en el mismo se ha verificado el siguiente documento:
-Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar

d) **La firma *Guaindupar S.A***: Presentó Constancia del SIPE N° 1504360, en el mismo se ha verificado el siguiente documento:

-Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar

e) **La firma *Siemi S.R.L***: Presentó Constancia del SIPE N° 1504447, en el mismo se ha verificado el siguiente documento:
-Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta
-Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar

En relación a los incumplimientos observados respecto a la documentación de carácter sustancial, este Comité de Evaluación de Ofertas se ha basado en las siguientes consideraciones:

-La Firma **Siemi S.R.L no extendió** la garantía de mantenimiento de oferta al 5% del monto total de la oferta según establece el pliego de bases y condiciones, **presentó por un monto de ₲. 75.000.000, debiendo ser por un monto de ₲. 107.296.994**. Este punto es de carácter sustancial por la cual la firma **Siemi S.R.L** es descalificada en todos los ítems y lote que ofertó, y no será analizado en los siguientes puntos.

(1) **Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que los Propietarios, Representantes Legales, Socios y Directivos de los oferentes, no se encuentran registrados ni activos en dicho sistema, a excepción del Sr Nicanor Fleitas de la Firma Siemi S.R.L, con fecha de baja el 18/12/2017, por lo tanto estas ofertas se encuentran habilitadas para contratar con el estado **(ver anexo A-3)**

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Al respecto, este Comité de Evaluación informa que no se constató incumplimiento alguno, por tanto, se concluye que todas las firmas oferentes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado. A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

Documento	*Compañía Comercial del Paraguay S.A*	*Insercon S.A*	*SAS Paraguay S.A*	*Guaindupar S.A*
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de Ofertas, para corroborar el inciso K) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	*CUMPLE*	*PRESENTA*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

a) La firma *Compañía Comercial del Paraguay S.A*: Presentó mediante constancia del SIPE N° 1504291 lo siguiente:

- Certificado de cumplimiento tributario
- Constancia de cumplimiento con el seguro social (IPS)

b) La firma Insercon S.A: No presentó Constancia del SIPE y con relación a los documentos no presentados según el cuadro ut supra, el Comité de Evaluación ha resuelto no consultar a dicha firma atendiendo a que fue descalificado por no presentar **Balance y Estado de Resultado de los años 2015, 2016 y 2017. (ver punto 4.3). En ese sentido la firma Insercon S.A es descalificada y no** será analizada en los siguientes puntos.

c) La firma SAS *Paraguay S.A*: Presentó mediante constancia del SIPE N° 1504289 lo siguiente:

- Certificado de cumplimiento tributario
- Constancia de cumplimiento con el seguro social (IPS)

d) De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a la firma **Guaindupar S.A** la presentación de los documentos **de carácter formal, (poseen acuse de recibo)** cuya presentación ha sido omitida por las mismas, detallamos a continuación:

DRH/SO/112/2018 y FAX DCP/DLI/635/18, Destinatario: Guaindupar S.A

- Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Prevision Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas, para corrobar el inciso K) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.

Al respecto informamos que la firma **Guaindupar S.A,** presentó los documentos requeridos en tiempo y forma **(ver anexo A-4).**

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

En cumplimiento a lo establecido en el PBC fueron analizados los ítems ofertados en relación a los costos estimados.

Lote 1:

Ítem 1: Alfombra aislante para BT y MT

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 33.683.319.
Compañía Comercial del Paraguay S.A	30.960.000	-8.08 %
Guaindupar S.A	39.990.000	18.72 %
SAS Paraguay S.A	40.033.000	18.85 %

Ítem 2: Banqueta aislante para BT y MT

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 36.960.000.
Compañía Comercial del Paraguay S.A	34.760.000	-5.95 %
Guaindupar S.A	34.760.000	-5.95 %
SAS Paraguay S.A	40.788.000	10.35 %

Ítem 3: Conjunto de puesta a tierra temporario para líneas de baja tensión

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 108.099.960
Compañía Comercial del Paraguay S.A	42.000.000	-61.14 %
Guaindupar S.A	84.000.000	-22.29 %
SAS Paraguay S.A	118.350.000	9.48 %

Se ha detectado un porcentaje de variación con relación al costo estimado del (-61.14 %) de la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A** en el **ítem 3**. En ese sentido el Comité de Evaluación solicitó a dicha firma la justificación detallada de la composición del precio ofertado en dicho ítem.

Solicitud realizada por memorándum DRH/SO/112/2018, Fax DCP/DLI/634/2018 **(poseen acuse de recibo).** Analizados los documentos recibidos el comité resuelve aprobar los mismos considerando de ejecución posible el costo ofertado. En ese sentido la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A** será analizada en los siguientes puntos. **(ver anexo 4)**

Ítem 4: Detector de tensión para 66 – 220 KV.

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 51.903.750
Compañía Comercial del Paraguay S.A	46.800.000	-9.83 %
Guaindupar S.A	49.515.000	-4.60 %
SAS Paraguay S.A	66.840.000	28.77 %

Ítem 5: Dispositivo portátil de desconexión en carga

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 996.666.705
Insercon S.A	851.000.000	-14.61 %
Guaindupar S.A	897.000.000	-10.00 %
SAS Paraguay S.A	902.060.000	-9.49 %
Compañía Comercial del Paraguay S.A	975.200.000	-2.15 %

Ítem 6: Equipo de puesta a tierra temporaria para redes de distribución hasta 23 KV.

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 245.120.000
Guaindupar S.A	192.000.000	-21.67 %
Compañía Comercial del Paraguay S.A	211.968.000	-13.52 %
SAS Paraguay S.A	217.536.000	-11.25 %

Ítem 7: Equipo de puesta a tierra para líneas y barras de 66 y 220 Kv

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 172.620.000
Compañía Comercial del Paraguay S.A	142.000.000	-17.73 %
Guaindupar S.A	148.064.000	-14.22 %
SAS Paraguay S.A	180.560.000	4.59 %

Ítem 8: Equipos de prueba portátil de pértigas

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 32.990.001
Guaindupar S.A	28.500.000	-13.61 %
Compañía Comercial del Paraguay S.A	29.400.000	-10.88 %
SAS Paraguay S.A	32.250.000	-2.24 %

Ítem 9: Extintor tipo anhídrido carbónico (CO2) 5 Kg.

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 51.349.935
Guaindupar S.A	48.750.000	-5.06 %

Ítem 10: Extintor tipo polvo químico seco (PQS) de 6 Kg.

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 11.092.500
Guaindupar S.A	10.900.000	-1.73 %

Ítem 11: Extintor tipo polvo químico seco (PQS) de 30 Kg.

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 9.927.430
Guaindupar S.A	11.910.000	19.97 %

Ítem 12: Pértiga de maniobra seccionable con cabezal universal

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 348.996.000
Guaindupar S.A	309.880.000	-11.20 %
SAS Paraguay S.A	374.015.000	7.16 %

Lote 2: Traje conductivo para trabajos a potencial

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 416.666.700
Guaindupar S.A	364.000.000	-12.64 %
Compañía Comercial del Paraguay S.A	380.000.000	-8.80 %
SAS Paraguay S.A	397.925.000	-4.49 %

Lote 2:

Guaindupar S.A

Ítem	Descripción	Precio Total ₲ (IVA incluido)	Costo estimado	Porcentaje de variación con relación al costo estimado
1	Traje conductivo para trabajos a potencial – Talle XL	165.000.000	195.400.020	-15.55 %
2	Traje conductivo para trabajos a potencial – Talle XXL	110.000.000	130.266.680	-15.55 %
3	Traje conductivo para trabajos a potencial – Par de Calzado, Calce 40.	44.500.000	45.500.000	-2.19 %
4	Traje conductivo para trabajos a potencial – Par de Calzado, Calce 42.	26.700.000	27.300.000	-2.19 %
5	Traje conductivo para trabajos a potencial – Par de Calzado, Calce 44.	17.800.000	18.200.000	-2.19 %

Compañía Comercial del Paraguay S.A

Ítem	Descripción	Precio Total ₲ (IVA incluido)	Costo estimado	Porcentaje de variación con relación al costo estimado
1	Traje conductivo para trabajos a potencial – Talle XL	177.000.000	195.400.020	-9.41 %
2	Traje conductivo para trabajos a potencial – Talle XXL	118.000.000	130.266.680	-9.41 %
3	Traje conductivo para trabajos a potencial – Par de Calzado, Calce 40.	42.500.000	45.500.000	-6.59 %
4	Traje conductivo para trabajos a potencial – Par de Calzado, Calce 42.	25.500.000	27.300.000	-6.59 %
5	Traje conductivo para trabajos a potencial – Par de Calzado, Calce 44.	17.000.000	18.200.000	-6.59 %

SAS Paraguay S.A

Ítem	Descripción	Precio Total ₲ (IVA incluido)	Costo estimado	Porcentaje de variación con relación al costo estimado
1	Traje conductivo para trabajos a potencial – Talle XL	195.090.000	195.400.020	-0.15 %
2	Traje conductivo para trabajos a potencial – Talle XXL	130.060.000	130.266.680	-0.15 %
3	Traje conductivo para trabajos a potencial – Par de Calzado, Calce 40.	35.295.000	45.500.000	-22.42 %
4	Traje conductivo para trabajos a potencial – Par de Calzado, Calce 42.	21.462.000	27.300.000	-21.38 %
5	Traje conductivo para trabajos a potencial – Par de Calzado, Calce 44.	16.018.000	18.200.000	-11.98 %

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

Observación: No corresponde la imposición del 20% del margen de preferencia en los ítems 1 al 8, ítem 12 del Lote 1 y el Lote 2, teniendo en cuenta que las firmas calificadas ofertaron bienes de procedencia extranjera. Cabe mencionar que en los ítems 9, 10 y 11 del Lote 1, fueron cotizados por un único oferente y el mismo ha ofertado un producto de origen nacional.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas **Compañía Comercial del Paraguay S.A, Guaindupar S.A y SAS Paraguay S.A,** a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección VII Anexo Nº I – Documentos que componen la oferta, D) Documentos Legales, **constatándose el cumplimiento de los requisitos legales** de los cuatro oferentes **(cuyo resultado se encuentra en el anexo A-3).**

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a las siguientes firmas **Compañía Comercial del Paraguay S.A y Guaindupar S.A** la presentación de los documentos **de carácter formal, (poseen acuse de recibo)** cuya presentación ha sido omitida por las mismas, detallamos a continuación:

- DRH/SO/112/2018 y FAX DCP/DLI/634/18, Destinatario: Compañía Comercial del Paraguay S.A
- DRH/SO/112/2018 y FAX DCP/DLI/635/18, Destinatario: Guaindupar S.A

COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A

1. Autorización del fabricante de los ítems que fueron cotizados.

GUAINDUPAR S.A

1. Patente municipal vigente

2. Autorización del fabricante de los ítems que fueron cotizados.

3.

3.1 **Experiencia:** Poseer experiencia de por lo menos tres (3) años en fabricacion y/o provison del bien ofertado, comprobada por medio de la presentacion de los documentos solicitados en el literal G) del Anexo I de la Seccion VII. Los años a ser considerados son 2015, 2016 y 2017.

3.2 **Capacidad:** Acreditar haber fabricado y/o proveido el bien ofertado en los ultimos tres (3) años una cantidad cuya sumatoria totalice como minimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienesn licitados, mediante la presentacion de los documentos solicitados en el literal G) del Anexo I de la Seccion VII. Los años a ser considerados son 2015, 2016 y 2017.

4. Planilla de datos garantizados.

Al respecto informamos que las Firmas **Compañía Comercial del Paraguay S.A y Guaindupar S.A,** presentaron los documentos requeridos en tiempo y forma **(ver anexo A-4).**

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el num. 2.b de la Sección II- Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por las firmas **Compañía Comercial del Paraguay S.A, SAS Paraguay S.A y Guaindupar S.A** constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Compañía Comercial del Paraguay S.A	Oferente: SAS Paraguay S.A	Oferente: Guaindupar S.A
Poseer experiencia de por lo menos tres (3) años en fabricacion y/o provison del bien ofertado, comprobada por medio de la presentacion de los documentos solicitados en el literal G) del Anexo I de la Seccion VII. Los años a ser considerados son 2015, 2016 y 2017.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos	Acta de Recepción Definitiva, Facturaciones, Contrato	Presentado por la firma Guaindupar S.A: certificado de provisión, contratos, acta de recepción definitiva, nota de remisión	Cumple	Cumple	Cumple

4.2.2 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Compañía Comercial del Paraguay S.A	Oferente: SAS Paraguay S.A	Oferente: Guaindupar S.A
Acreditar haber fabricado y/o proveido el bien ofertado en los ultimos tres (3) años una cantidad cuya sumatoria totalice como minimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienesn licitados, mediante la presentacion de los documentos solicitados en el literal G) del Anexo I de la Seccion VII. Los años a ser considerados son 2015, 2016 y 2017.	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos de bienes suministrados.	Acta de Recepción Definitiva, Facturaciones, Contrato	**Presentado por la firma Guaindupar S.A:** certificado de provisión, contratos, acta de recepción definitiva, nota de remisión	Cumple	Cumple	Cumple

4.2.3. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a la siguiente empresa la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por la misma:

Fue solicitado a la firma **Guaindupar S.A** por memorándum DRH/SO/112/2018 y Fax DCP/DLI/635/2018 **(poseen acuse de recibo)** la presentación de los siguientes documentos. **(ver anexo 4)**

Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos

Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos de bienes suministrados.

Al respecto informamos que dicha firma presentó los documentos requeridos en tiempo y forma **(ver anexo4).**

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el num. 2, de la Sección II-Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por las firmas **Compañía Comercial del Paraguay S.A, SAS Paraguay S.A** y **Guaindupar S.A** respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación, según siguiente detalle **(ver anexo A-5)**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Compañía Comercial del Paraguay S.A	Oferente: SAS Paraguay S.A	Oferente: Guaindupar S.A
Índice de Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	Balances de los años 2015, 2016 y 2017	Balances de los años 2015, 2016 y 2017	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-5)	CUMPLE (Ver Anexo A-5)	CUMPLE (Ver Anexo A-5)
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	Balances de los años 2015, 2016 y 2017	Balances de los años 2015, 2016 y 2017	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-5)	CUMPLE (Ver Anexo A-5)	CUMPLE (Ver Anexo A-5)
La Rentabilidad promedio en los tres últimos años, no deberá ser negativo	Balances de los años 2015, 2016 y 2017	Balances de los años 2015, 2016 y 2017	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-5)	CUMPLE (Ver Anexo A-5)	CUMPLE (Ver Anexo A-5)

Fue solicitado a la firma **Insercon S.A** por memorándum DRH/SO/100/2018, Fax DCP/DLI/581/2018 la presentación del Balance y Estado de Resultado de los años 2015, 2016 y 2017 según establece el pliego de bases y condiciones. En ese sentido informamos que dicha firma incumplió con lo solicitado por lo cual es descalificado y no será analizado en los siguientes puntos. **(ver anexo A-5).**

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la Sección III- Suministros Requeridos del PBC, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos y muestras presentadas por las firmas **Compañía Comercial del Paraguay S.A** y **Guaindupar S.A,** constatándose el siguiente análisis:

En cuanto a los documentos formales y muestras informamos lo siguiente:

a) Fue solicitado por memorándum DRH/SO/110/2018 **(poseen acuse de recibo)** la presentación de las muestras correspondientes a dicha LPN Nº 1405/2018, conforme a las EE.TT. Dicho pedido fue realizado por los siguientes faxes:

1. DCP/DLI/625/18, Destinatario: Compañía Comercial del Paraguay S.A
2. DCP/DLI/626/18, Destinatario: SAS Paraguay S.A
3. DCP/DLI/627/18, Destinatario: Guaindupar S.A

Informamos que dichas firmas mencionadas más arriba presentaron las muestras de los ítems que fueron cotizados. **(ver anexo A-4).**

Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC

a) Compañía Comercial del Paraguay S.A

Requisito Exigido en el PBC	Cumple/No cumple	Observaciones
EE.TT: DRH-SO N° 02-54-15 DRH-SO N° 02-54-16 DRH-SO N° 024-01 DRH-SO N° 018-04 GT/MET SC-MED	***Cumple***	Aclaramos que los ítems citados más abajo **Cumplen** con las especificaciones técnicas (EE.TT): **Lote 1** **Ítem 1** – Alfombra aislante para BT y MT **Ítem 2** – Banqueta aislante para BT y MT **Ítem 3** – Conjunto de puesta a tierra temporario para líneas de B.T **Ítem 4** – Detector de tensión para 66 – 220 KV. **Ítem 7** – Equipo de puesta a tierra para líneas y barras de 66 – 22 KV.

b) Guaindupar S.A

Requisito Exigido en el PBC	Cumple/No cumple	Observaciones
EE.TT: DRH-SO N° 02-54-11 DRH-SO N° 099-2009 DRH-SO N° 02-54-20 DRH-SO N° 020-01 DRH-SO N° 001-16 DRH-SO N° 002-16 DRH-SO N° 017-05 DRH-SO N° 02-54-18	***Cumple***	Aclaramos que los ítems citados más abajo **Cumplen** con las especificaciones técnicas (EE.TT): **Lote 1** **Ítem 5** – Dispositivo portátil de desconexión en carga **Ítem 6** – Equipo de puesta a tierra temporaria para redes de distribución hasta 23 KV. **Ítem 8** – Equipo de prueba portátil de pértigas **Ítem 9** – Extintor tipo anhídrido carbónico (CO2) de 5 Kg. **Ítem 10** – Extintor tipo polvo químico seco (PQS) de 6 Kg. **Ítem 11** – Extintor tipo polvo químico seco (PQS) de 30 Kg. **Ítem 12** – Pértigas de maniobra seccionable c/ cabezal universal. **Lote 2** **Ítem 1** – Traje conductivo para trabajos a potencial – talle xl **Ítem 2** – Traje conductivo para trabajos a potencial – talle xxl **Ítem 3** - Traje conductivo para trabajos a potencial – par calzado, calce 40 **Ítem 4** - Traje conductivo para trabajos a potencial – par calzado, calce 42 **Ítem 5** - Traje conductivo para trabajos a potencial – par calzado, calce 44

DRH-SO-02-54-16	***No Cumple***	Aclaramos que el ítem citado más abajo **No Cumple** con las especificaciones técnicas (EE.TT), por lo tanto dicha firma queda **descalificada** Ítem 2 – Banqueta aislante para BT y MT (Lote 1) **No cumple con el 2.1 de las EE.TT**: No posee una terminación d goma en las extremidades de las patas.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1405/18 "***Adquisición de Equipos de Seguridad de uso Individual y Colectivo***", en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe y de acuerdo al siguiente detalle:

A: **Compañía Comercial del Paraguay S.A**

Lote 1

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Alfombra aislante para BT y MT	Sibille	Europa	Unidad	43	720.000	30.960.000
2	Banqueta aislante para BT y MT	Solucao	Brasil	Unidad	44	790.000	34.760.000
3	Conjunto de puesta a tierra temporario para líneas de B.T	Solucao	Brasil	Unidad	30	1.400.000	42.000.000
4	Detector de tensión para 66-220 KV.	Solucao	Brasil	Unidad	30	1.560.000	46.800.000

7	Equipo de puesta a tierra para líneas y barras de 66 y 220 KV.	Solucao	Brasil	Unidad	20	7.100.000	142.000.000
Monto total ₲ IVA incluido							**296.520.000**

El monto total de adjudicación asciende a: Gs. 296.520.000 (Guaraníes doscientos noventa y seis millones quinientos veinte mil), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: Gs.403.267.029 (Guaraníes cuatrocientos tres millones doscientos sesenta y siete mil veintinueve), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: -26.47 %

A: **Guaindupar S.A**

Lote 1

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
5	Dispositivo portátil de desconexión en carga	Solucao	Brasil	Unidad	115	7.800.000	897.000.000
6	Equipo de puesta a tierra temporaria para redes de distribución hasta 23 KV.	Serveq	Brasil	Unidad	64	3.000.000	192.000.000
8	Equipo de prueba portátil de pértigas	Solucao	Brasil	Unidad	3	9.500.000	28.500.000
9	Extintor tipo anhídrido carbónico (CO2) de 5 Kg.	Yanes	Paraguay	Unidad	65	750.000	48.750.000
10	Extintor tipo polvo químico seco (PQS) de 6 Kg.	Yanes	Paraguay	Unidad	50	218.000	10.900.000

11	Extintor tipo polvo químico seco (PQS) de 30 Kg.	Yanes	Paraguay	Unidad	10	1.191.000	11.910.000
12	Pértiga de maniobra seccionable c/ cabezal universal	Serveq	Brasil	Unidad	127	2.440.000	309.880.000
Monto total ₲ IVA incluido							**1.498.940.000.**

El monto total de adjudicación asciende a: Gs. 1.498.940.000 (Guaraníes mil cuatrocientos noventa y ocho millones novecientos cuarenta mil), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: Gs.1.696.142.571 (Guaraníes mil seiscientos noventa y seis millones ciento cuarenta y dos mil quinientos setenta y uno), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: -11.62 %

Lote 2

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Traje conductivo para trabajos a potencial – talle xl	Zero Ohm	Argentina	Unidad	6	27.500.000	165.000.000
2	Traje conductivo para trabajos a potencial – talle xxl	Zero Ohm	Argentina	Unidad	4	27.500.000	110.000.000
3	Traje conductivo para trabajos a potencial – par de calzado, calce 40.	Zero Ohm	Argentina	Unidad	5	8.900.000	44.500.000
4	Traje conductivo para trabajos a potencial – par de calzado, calce 42.	Zero Ohm	Argentina	Unidad	3	8.900.000	26.700.000
5	Traje conductivo para trabajos a potencial – par de calzado, calce 44.	Zero Ohm	Argentina	Unidad	2	8.900.000	17.800.000
Monto total ₲ IVA incluido							**364.000.000**

El monto total de adjudicación asciende a: Gs.364.000.000 (Guaraníes trescientos sesenta y cuatro millones), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: Gs.416.666.700 (Guaraníes cuatrocientos dieciséis millones seiscientos sesenta y seis mil setecientos), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: - 12.64 %

Monto total de Adjudicación del Lote 1 y Lote 2 asciende a: Gs. 2.159.460.000 (Guaraníes dos mil ciento cincuenta y nueve millones cuatrocientos sesenta mil), IVA incluido.

Costo Estimado Total del Lote 1 y Lote 2 asciende a: Gs. 2.516.076.300 (Guaraníes dos mil quinientos dieciséis millones setenta y seis mil trescientos), IVA incluido.

Variación Porcentual: - 14.17 %

Atentamente,

Ing. Ana Maldonado

Coordinador

Ing. Wildo Cantero

Miembro Representante del Área Solicitante

Abog. Juan Jose Gomez

Miembro Representante de la Asesoría Legal

ANDE

Licitación Pública Nacional ANDE N° 1405 / 2018 "Adquisición de Equipos de Seguridad de Uso individual y Colectivo".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N°

Sec. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	C.C.P.	Insercon S.A.	SAS Paraguay S.A.	Guaindupar S.A.	SIEMI S.R.L.
	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado **(documento original).**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Lista de Precios:	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Lote I	Gs. 1.513.088.000.-	Gs. 851.000.000.-	Gs. 1.972.432.000.-	Gs. 1.855.269.000.-	Gs. 1.850.106.534.-
	Lote II	Gs. 380.000.000.-		Gs. 397.925.000.-	Gs. 364.000.000.-	Gs. 295.833.360.-
	Precio Total (IVA Incluido)	Gs. 1.893.088.000.-	Gs. 851.000.000.-	Gs. 2.370.357.000.-	Gs. 2.219.269.000.-	Gs. 2.145.939.894.-
	Garantía de Mantenimiento de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
	Validez de la Garantía:	170 días	151 días	160 días	160 días	190 días
	Monto de la Garantía Presentada:	Gs. 125.000.000.-	Gs. 43.000.000.-	Gs. 120.000.000.-	Gs. 123.120.000.-	Gs. 75.000.000.-
	Fiador: Banco o Cía. de Seguros	La Pya. S.A. de Seguros	La Pya. S.A. de Seguros	La Consolidada S.A.	La Consolidada S.A.	La Consolidada S.A.
	Oferentes Individuales, Personas Físicas					
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta.					
	Constancia de Inscripción en el R.U.C.					
	Patente Municipal vigente					
	Fotocopia simple del porder otorgado por escritura pública, en caso de ser otra la persona que suscriba la oferta.					
	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad de acuerdo al Art. 20, Inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.					
	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay.					
	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.					
	Oferentes Individuales, Personas Jurídicas					
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la **existencia legal** de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución** y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos o equivalente del país de origen para oferentes no domiciliados en la Rca. del Paraguay.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504291.	Cumple	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504289.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504360.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504447.
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504291.	Cumple	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504289.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504360.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504447.
	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504291.	Presenta	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504289.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504360.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504447.

ANDE

Licitación Pública Nacional ANDE N° 1405 / 2018 "Adquisición de Equipos de Seguridad de Uso individual y colectivo".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N°

Sec. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	C.C.P.	Insercon S.A.	SAS Paraguay S.A.	Guaindupar S.A.	SIEMI S.R.L.
	Patente Municipal vigente	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504291.	No presenta	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504289.	No presenta	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504447.
	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes)	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504291.	Cumple	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504289.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504360.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504447.
	Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504291.	Cumple	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504289.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504360.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504447.
	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad de acuerdo al Art. 20, Inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504291.	Cumple	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504289.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504360.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504447.
	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504291.	Cumple	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504289.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504360.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504447.
	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Vencido en fecha 22/05/15, según SIPE	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504289.	No presenta	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504447.
E)	Documentos Legales Oferentes en Consorcio					
	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.					
	Fotocopia simple del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.					
	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmentes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:					
	i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o					
	ii. Los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.					
	Fotocopia simple de los doucmentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: *					

ANDE

Licitación Pública Nacional ANDE N° 1405 / 2018 "Adquisición de Equipos de Seguridad de Uso individual y colectivo".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N°

Sec. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	C.C.P.	Insercon S.A.	SAS Paraguay S.A.	Guaindupar S.A.	SIEMI S.R.L.
	a. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o					
	Cualquier otro documento requerido. Otros documentos legales. (Capacidad Legal)					
	Fotocopia simple de pago de extracto de cuenta con el Comprobante de Pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la etapa competitiva, para corroborar el inc. k) del artículo 40 de la Ley 2051/03. (Para oferentes domiciliados en la Rca. del Paraguay)	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504291.	Vencido en fecha 11/05/15, según SIPE	Presenta	No presenta	Cumple, según Constancia SIPE N° 1504447.
	Autorización del fabricante	No presenta	No presenta	Presenta	No presenta	Presenta
	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece *"Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas"* y del Decreto Reglamentario N° 9649/12. La no presentación del mencionado certificado no representará motivo alguno de descalificacion en la etapa de presentación y apertura de ofertas.	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta
	Experiencia y Capacidad Técnica.					
	Documentos que justifiquen la **experiencia** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos ejecutados y finiquitados, acompañados del docmento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente.	Presenta	No presenta	Presenta	No presenta	No presenta
	Documentos que justifiquen la **capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos ejecutados y finiquitados, acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos de servicios ejecutados.	Presenta	No presenta	Presenta	No presenta	No presenta
	Capacidad Financiera					
	Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de tres (03) ejercicios cerrados (2015, 2016 y 2017) conforme a la Resolución N° 173/2004 y Resolución General N° 49/14 del Ministerio de Hacienda. Los Balances Generarles deberán: i) Estar firmado por un profesional Contador Público; ii) Estar completos, incluidas todas lasa notas de los estados financieros; iii) Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales. Para firmas no domiciliadas en la Rca. del Paraguay, deberá estar certificada por la autoridad administrativa del país de origen o firma auditora independiente. En caso de que los balances no se encuentren redactados en idioma castellano, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional. En caso de firmas nacionales, estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución N° 173 / 2004 y a la Resolución N° 49 / 2014 del Ministerio de Hacienda, y firmados por un Contador Público.	Para control de la Unidad Técnica correspondiente	Para control de la Unidad Técnica correspondiente	Para control de la Unidad Técnica correspondiente	Para control de la Unidad Técnica correspondiente	Para control de la Unidad Técnica correspondiente
	Criterios Técnicos					
	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada con todos los datos técnicos y valores en ella solicitadas. No se admiten referencias a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma. En este caso, la omisión de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación.	Presenta	Presenta	Presenta	No presenta	Presenta

.....
Abog. Juan José Gómez Alder
Representante de la Asesoría Legal

CORRESPONDE AL MEMORANDUM DRH/SO/98/2018

AL: ING. BLAS IRIGOYEN

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1405/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD DE USO INDIVIDUAL Y COLECTIVO".

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto (c) Capacidad Financiera de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y Rentabilidad, fue realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los balances correspondientes a los ejercicios 2015 al 2017 según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN		
	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) SAS PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) GUAINDUPAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5) SIEMI S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Por otra parte, informamos que el Oferente **INSERCON S.A.**, no fue incluido en la evaluación de la Capacidad Financiera, por no haber presentado los documentos que fueran solicitados al Comité de Evaluación (Fotocopias simples de los Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados 2015, 2016 y 2017).

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos originales de la mencionada Licitación.

Atentamente;

EA, jb

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Balances

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 7405/2018

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD DE USO INDIVIDUAL Y COLECTIVO"

CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	52.592.966.583	57.310.186.993	50.995.402.217	
PASIVO CORRIENTE	25.274.687.578	29.941.639.436	24.633.153.101	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	2,08	1,91	2,07	2,02
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	25.274.687.578	29.941.639.436	24.633.153.101	
ACTIVO TOTAL	66.460.916.429	70.888.081.338	64.466.223.916	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,38	0,42	0,38	0,39
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	3.556.565.754	4.425.197.377	4.072.777.715	
PATRIMONIO NETO	41.186.228.851	40.946.441.902	39.833.070.815	
RENTABILIDAD	8,64%	10,81%	10,22%	10%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

3) SAS PARAGUAY S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	16.859.995.858	16.026.956.513	14.329.185.303	
PASIVO CORRIENTE	4.022.461.924	5.985.110.079	3.507.371.918	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	4,19	2,68	4,09	3,65
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	4.022.461.924	5.985.110.079	3.507.371.918	
ACTIVO TOTAL	20.761.144.514	21.646.914.287	18.298.732.201	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,19	0,28	0,19	0,22
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	1.011.574.997	811.673.717	910.929.392	
PATRIMONIO NETO	16.738.682.590	15.661.804.208	14.791.360.283	
RENTABILIDAD	6,04%	5,18%	6,16%	6%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

Elaborado por: Jorge L. Bordón R.
Economista

Verificado por: P/D
Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 05/2018

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD DE USO INDIVIDUAL Y COLECTIVO"

CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

4) GUAINDUPAR S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE				
CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	9.308.735.420	7.983.531.271	5.975.191.682	
PASIVO CORRIENTE	4.167.453.573	3.224.185.731	2.889.879.311	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	2,23	2,48	2,07	2,26
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO				
CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	4.167.453.573	3.224.185.731	2.889.879.311	
ACTIVO TOTAL	9.712.984.793	8.387.452.334	6.448.437.705	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,43	0,38	0,45	0,42
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

RENTABILIDAD				
CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	1.699.618.786	1.400.750.349	932.873.011	
PATRIMONIO NETO	5.545.631.220	4.424.187.298	3.558.558.394	
RENTABILIDAD	30,65%	31,66%	26,21%	30%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

5) SIEMI S.R.L.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE				
CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	10.259.784.989	8.969.213.279	7.304.524.853	
PASIVO CORRIENTE	2.680.694.836	3.709.819.820	2.173.772.000	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	3,83	2,42	3,36	3,20
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO				
CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	3.310.112.756	3.709.819.820	2.173.772.000	
ACTIVO TOTAL	11.726.855.054	10.487.157.907	8.680.929.802	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,28	0,35	0,25	0,29
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

RENTABILIDAD				
CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	2.380.662.008	2.505.561.782	2.505.561.781	
PATRIMONIO NETO	8.416.742.298	6.777.338.087	6.507.157.802	
RENTABILIDAD	28,28%	36,97%	38,50%	35%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

Elaborado por: Jorge L. Bordón R. Economista

Verificado por: P/D Econ. Evelyn N. Acosta Lampert Dpto. de Estudios Económicos Financieros y Bancarios